

## LA GUARDA Y EL GASTO DE LOS BASTIMENTOS

**S**ERÁ BIEN digamos cómo se guardaba y en qué se gastaba este tributo. Es de saber que por todo el reino había tres maneras de pósitos donde encerraban las cosechas y tributos. En cada pueblo, grande o chico, había dos pósitos; en uno se encerraba el mantenimiento que se guardaba para socorrer naturales en años estériles; en el otro pósito se guardaban las cosechas del Sol y del Inca. Otros pósitos había por los caminos reales, de tres a tres leguas, que ahora sirven a los españoles de ventas y mesones.

La cosecha del Sol y del Inca, de cincuenta leguas al derredor de la ciudad del Cuzco, llevaba a ella, para el sustento de la corte, para que el Inca tuviese a mano bastimento de que hacer merced a los capitanes y curacas que a ella fuesen. De la renta del Sol dejaban en cada pueblo de aquellas cincuenta leguas cierta parte, para el pósito común de los vasallos

La cosecha de los demás pueblos, fuera del distrito de la corte, guardaban en los pósitos reales que en ellos había, y de allí la llevaban por su cuenta y razón a los pósitos que estaban en los caminos donde encerraban bastimento, armas, ropa de vestir y calzado para los ejércitos que por ellos caminaban a las cuatro partes del mundo, que llamaron Tauantínsuyu. De estas cuatro cosas tenían tan bastecidos los pósitos de los caminos, que, aunque pasasen por ellos muchas compañías o tercios de gente de guerra, había bastante recaudo para todos. No permitían que los soldados se alojasen por los pueblos a costa de los vasallos. Decían los Incas que ya había pagado cada pueblo el tributo que le cabía, que no era justicia hacerle más vejación, y de aquí nació la ley que mandaba dar pena de muerte a cualquier soldado que tomase cosa alguna a los vasallos, por poca que fuese. Pedro de Cieza de León, hablando de los caminos, lo refiere, capítulo sesenta, y dice estas palabras: "Había para los Incas aposentos grandes y muy principales, y depósitos para proveimientos de la gente de guerra; porque fueron tan temidos, que no osaban dejar de tener gran proveimiento, y si faltaba alguna cosa se hacía castigo grande, y por el consiguiente, si alguno de los que con él iban de una parte a otra era osado de entrar en las sementeras o casas de indios, aunque el daño que hiciese no fuese mucho, mandaban que fuese muerto". Hasta aquí es de Pedro de Cieza. Decían los indios que, para prohibir a los soldados el hacer agravio a nadie en campos ni poblados, y para castigarles con justicia, les daban todo lo necesario. Así como la gente de guerra iba gastando lo que había en los pósitos de los caminos, así iban llevando de los pósitos de los pueblos, por tanta cuenta y razón que jamás hubo falta en ellos.

Agustín de Zárate, habiendo hablado de la grandeza de los caminos reales (que en su lugar diremos), dice lo que se sigue, Libro primero, capítulo catorce: "Demás de la obra y gastos de estos caminos, mandó Guainacaba que en el de la sierra, de jornada a jornada, se hiciesen unos palacios de muy grandes anchuras y aposentos donde pudiese caber su persona y casa, con todo su ejército. Y en el de los llanos otros semejantes, aunque no se podían hacer tan menudos y espesos como los de la sierra, sino a la orilla de los ríos, que como tenemos dicho, están apartados ocho o diez leguas, y en partes quince y veinte. Estos aposentos se llaman *tambos*, donde los indios en cuya jurisdicción caían tenían hecha provisión y depósito de todas las cosas que en él se había menester para proveimiento de su ejército, no solamente de mantenimientos mas aun de armas y vestidos y todas las otras cosas necesarias; tanto, que si en cada uno de estos *tambos* quería renovar de armas y vestidos a veinte o treinta mil hombres de su campo, lo podía hacer sin salir de casa.

"Traía consigo gran número de gente de guerra con picas y alabardas y porras y hachas de armas de plata y cobre, y algunas de oro, y con hondas y tiraderas de palma, tostadas las puntas", etc. Hasta aquí es de Agustín de Zárate, acerca de la provisión que en los caminos aquellos Reyes tenían para sus ejércitos.

Si por ser los gastos excesivos de la guerra no alcanzaban las rentas del Rey, entonces se valía de la hacienda del Sol, como hijo legítimo y universal heredero que decía ser suyo. Los bastimentos que sobraban de los gastos de la guerra y de la corte se guardaban en las tres maneras de pósitos que hemos dicho, para repartirlos en años de necesidad a los vasallos, en cuyo beneficio se empleaba el principal cuidado de los Incas.

De la hacienda del Sol mantenían en todo el reino a los sacerdotes y ministros de su idolatría mientras asistían en los templos, porque servían a semanas por su rueda. Mas cuando estaban en sus casas comían a su costa, que también les daban a ellos tierras para sembrar como a toda la demás gente común; y con todo eso era poco el gasto que había en la hacienda del Sol, según la cantidad de la renta, y así sobraba mucha para socorrer al Inca en sus necesidades.

DABAN DE VESTIR A LOS VASALLOS. NO HUBO  
POBRES MENDIGANTES

A sí como había orden y gobierno para que hubiese ropa de vestir en abundancia para la gente de guerra, así también lo había para dar lana de dos a dos años a todos los vasallos y a los curacas en general, para que hiciesen de vestir para sí y para sus mujeres e hijos; y los decuriones tenían cuidado de mirar si se vestían. Los indios en común fueron pobres de ganado, que aun los curacas tenían apenas para sí y para su familia, y, por el contrario, el Sol y el Inca tenían tanto, que era innumerable. Decían los indios que, cuando los españoles entraron en aquella tierra, ya no tenían dónde apacentar sus ganados. Y también lo oí a mi padre y a sus contemporáneos, que contaban grandes excesos y desperdicios que algunos españoles habían hecho en el ganado, que quizá los contaremos en su lugar. En las tierras calientes daban algodón de las rentas reales, para que los indios hiciesen de vestir para sí y para toda su casa. De manera que lo necesario para la vida humana, de comer y vestir y calzar, lo tenían todos, que nadie podía llamarse pobre ni pedir limosna; porque lo uno y lo otro tenían bastante, como si fueran ricos; y para las demasías eran pobrísimos, que nada les sobraba; tanto que el Padre Maestro Acosta, hablando del Perú, breve y compendiosamente dice lo mismo que nosotros con tanta prolijidad hemos dicho. Al fin del capítulo quince, Libro sexto, dice estas palabras: "Trasquilábase a su tiempo el ganado, y daban a cada uno a hilar y tejer su ropa para hijos y mujer, y había visita si lo cumplían, y castigaban al negligente. La lana que sobraba ponfase en sus depósitos; y así los hallaron, muy llenos de éstas y de todas las otras cosas necesarias a la vida humana, los españoles, cuando en ella entraron. Ningún hombre de consideración habrá que no se admite de tan noble y pródigo gobierno, pues, sin ser religiosos ni cristianos los indios, en su manera guardaban aquella tan alta perfección de no tener cosa propia y proveer a todo lo necesario y sustentar tan copiosamente las cosas de la religión y las de su Rey y señor". Con esto acaba aquel capítulo décimo quinto, que intitula: "La hacienda del Inca y tributo".

En el capítulo siguiente, hablando de los oficios de los indios, donde toca muchas cosas de las que hemos dicho y adelante diremos, dice lo que se sigue, sacado a la letra: "Otro primor tuvieron también los indios del Perú, que es enseñarse cada uno desde muchacho en todos los oficios que ha menester un hombre para la vida humana. Porque entre ellos no había oficiales señalados, como entre nosotros, de sastres y zapateros y tejedores, sino que todo cuanto en sus personas y casa habían menester lo aprendían todos y se proveían a sí mismos. Todos sabían tejer y hacer sus ropas; y así

el Inca, con proveerles de lana, los daba por vestidos. Todos sabían labrar la tierra y beneficiarla, sin alquilar otros obreros. Todos se hacían sus casas, y las mujeres eran las que más sabían de todo sin criarse en regalo, sino con mucho cuidado, sirviendo a sus maridos. Otros oficios que no son para cosas comunes y ordinarias de la vida humana tenían sus propios y especiales oficiales, como eran plateros y pintores y ollereros y barqueros y contadores y tañedores, y en los mismos oficios de tejer y labrar o edificar había maestros para obra prima y de quien se servían los señores. Pero el vulgo común, como está dicho, cada uno acudía a lo que había menester en su casa, sin que uno pagase a otro para esto, y hoy día es así, de manera que ninguno ha menester a otro para las cosas de su casa y persona, como es calzar y vestir y hacer una casa y sembrar y coger y hacer los aparejos y herramientas necesarias para ello. Y casi en esto imitan los indios a los institutos de los monjes antiguos, que refieren las vidas de los Padres. A la verdad, ellos son gente poco codiciosa ni regalada, y así se contentan con pasar bien moderadamente; que, cierto, si su linaje de vida se tomara por elección y no por costumbre y naturaleza, dijéramos que era vida de gran perfección, y no deja de tener harto aparejo para recibir la doctrina del Santo Evangelio, que tan enemiga es de la soberbia y codicia y regalo. Pero los predicadores no todas veces se conforman con el ejemplo que dan, con la doctrina que predicán a los indios". Poco más abajo dice: "Era ley inviolable no mudar cada uno el traje y hábito de su provincia, aunque se mudase a otra, y para el buen gobierno lo tenía el Inca por muy importante, y lo es hoy día, aunque no hay tanto cuidado como solía". Hasta aquí es del Padre Maestro Acosta. Los indios se admiran mucho de ver mudar traje a los españoles cada año, y lo atribuían a soberbia, presunción y perdición.

La costumbre de no pedir nadie limosna todavía se guardaba en mis tiempos, que hasta el año de mil y quinientos y sesenta, que salí del Perú, por todo lo que por él anduve no vi indio ni india que la pidiese; sola una vieja conocí en el Cuzco, que se decía Isabel, que la pedía, y más era por andarse chocarreando de casa en casa, como las gitanas, que no por necesidad que hubiese. Los indios e indias se lo reñían, y riéndole escupían en el suelo, que es señal de vituperio y abominación; y por ende no pedía la vieja a los indios, sino a los españoles; y como entonces aún no había en mi tierra moneda labrada, le daban maíz en limosna, que era lo que ella pedía, y si sentía que se lo daban de buena gana, pedía un poco de carne; y si se la daban, pedía un poco del brebaje que beben, y luego, con sus chocarrerías, haciéndose truhana, pedía un poco de *coca*, que es la yerba preciada que los indios traen en la boca, y de esta manera andaba en su vida holgazana y viciosa. Los Incas en su república tampoco se olvidaron de los caminantes, que en todos los caminos reales y comunes mandaron hacer casas de hospedaría, que llamaron *corpahuaci*, donde les daban de comer y todo lo necesario para su camino, de los pósitos reales que en cada pueblo había; y sí

enternaban, los curaban con grandísimo cuidado y regalo, de manera que no echasen menos sus casas, sino que antes les sobrase de lo que en ellas podían tener. Verdad es que no caminaban por su gusto y contento ni por negocios propios de granjerías u otras cosas semejantes, porque no las tenían particulares, sino por orden del Rey o de los curacas, que los enviaban de unas partes a otras, o de los capitanes y ministros de la guerra o de la paz. A estos tales caminantes daban bastante recaudo; y a los demás, que caminaban sin causa justa, los castigaban por vagabundos.

## CAPITULO X

### EL ORDEN Y DIVISION DEL GANADO, Y DE LOS ANIMALES EXTRAÑOS

**P**ARA PODER tener cuenta con tanta multitud de ganado como tuvieron los Incas, lo tenían dividido por sus colores, que aquel ganado es de muchos y diversos colores, como los caballos de España, y tienen sus nombres para nombrar cada color. A los muy pintados, de dos colores, llaman *murumutu*, y a los españoles dicen *moromoro*. Si algún cordero nacía de diferente color que sus padres, luego que se había criado lo pasaban con los de su color; y de esta manera con mucha facilidad daban cuenta y razón de aquel su ganado, por sus nudos, porque los hilos eran de los mismos colores del ganado.

Las recuas para llevar los bastimentos a todas partes, las hacían de este ganado que los españoles llaman carneros, teniendo más semejanza de camellos (quitada la corcova) que de carneros; y aunque el cargarse los indios era común costumbre entre ellos, el Inca no lo permitía en su servicio, si no era a necesidad. Mandaba que fuesen reservados de todo el trabajo que se les pudiese excusar, porque decía que lo quería guardar para emplearlo en otras obras, en las cuales no se podía excusar y se empleaba mejor, como en labrar fortalezas y casas reales, hacer puentes y caminos, andenes y acequias y otras obras de provecho común, en que los indios andaban siempre ocupados.

Del oro y plata que los vasallos presentaban al Inca, dijimos atrás en qué y cómo se empleaba, en el ornato de los templos del Sol; y de las casas reales y de las escogidas, diremos cuando tratemos de ellas.

Las aves extrañas y los animales fieros y las culebras grandes y chicas, con todas las demás sabandijas malas y buenas que presentaban los curacas, las sustentaban en algunas provincias que hoy retienen los nombres de ellas,



Por la misma orden cazaban los visorreyes y gobernadores Incas, cada uno en su provincia asistiendo ellos personalmente a la cacería, así por recrearse como por que no hubiese agravio en el repartir la carne y lana a la gente común y pobres, que eran los impedidos por vejez o larga enfermedad.

La gente plebeya en general era pobre de ganado (si no eran los Collas, que tenían mucho), y por tanto padecía necesidad de carne, que no la comían sino de merced de los curacas o de algún conejo que por mucha fiesta mataban, de los caseros que en sus casas criaban, que llaman *coy*. Para socorrer esta general necesidad, mandaba el Inca hacer aquellas cacerías y repartir la carne en toda la gente común, de la cual hacían tasajos que llaman *chasqui*, que les duraba todo el año hasta otra cacería, porque los indios fueron muy escasos en su comer, y muy avaros en guardar los tasajos.

En sus guisados comen cuantas yerbas nacen en el campo, dulces y amargas, como no sean ponzoñosas; las amargas cuecen en dos o tres aguas y las pasan al sol y las guardan para cuando no las hay verdes. No perdonan las ovas que se crían en los arroyos, que también las guardan lavadas y preparadas para sus tiempos. También comían yerbas verdes crudas, como se comen las lechugas y los rábanos, mas nunca hicieron ensalada de ellas.

## CAPITULO VII

### POSTAS Y CORREOS, Y LOS DESPACHOS QUE LLEVABAN

**C**HASQUI LLAMABAN a los correos que había puestos por los caminos, para llevar con brevedad los mandatos del Rey y traer las nuevas y los avisos que por sus reinos y provincias, lejos o cerca, hubiese de importancia. Para lo cual tenían a cada cuarto de legua cuatro o seis indios mozos y ligeros, los cuales estaban en dos chozas para repararse de las inclemencias del cielo. Llevaban los recados por su vez, ya los de una choza, ya los de la otra; los unos miraban a la una parte del camino y los otros a la otra, para descubrir los mensajeros antes que llegasen a ellos, y aperebirse para tomar el recado, por que no se perdiese tiempo alguno. Y para esto ponían siempre las chozas en alto, y también las ponían de manera que se viesen las unas a las otras. Estaban a cuarto de legua, porque decían que aquello era lo que un indio podía correr con ligereza y aliento, sin cansarse.

Llamáronlos *chasqui*, que quiere decir trocar, o dar y tomar, que es lo mismo, porque trocaban, daban y tomaban de uno en otro, y de otro en otro, los recados que llevaban. No les llamaron *cacha*, que quiere decir mensajero, porque este nombre lo daban al embajador o mensajero propio que

personalmente iba del un príncipe al otro o del señor al súbdito. El recado o mensaje que los *chasquis* llevaban era de palabra, porque los indios del Perú no supieron escribir. Las palabras eran pocas y muy concertadas y corrientes, por que no se trocasen y por ser muchas no se olvidasen. El que venía con el mensaje daba voces llegando a vista de la choza, para que se apercibiese el que había de ir, como hace el correo en tocar su bocina para que le tengan ensillada la posta, y, en llegando donde le podían entender, daba su recado, repitiéndolo dos y tres y cuatro veces, hasta que lo entendía el que lo había de llevar, y si no lo entendía, aguardaba a que llegase y diese muy en forma su recado, y de esta manera pasaba de uno en otro hasta donde había de llegar.

Otros recados llevaban, no de palabra sino por escrito, digámoslo así, aunque hemos dicho que no tuvieron letras. Las cuales eran nudos dados en diferentes hilos de diversos colores, que iban puestos por su orden, mas no siempre de una misma manera, sino unas veces antepuesto el un color al otro y otras veces trocados al revés, y esta manera de recados eran cifras por las cuales se entendían el Inca y sus gobernadores para lo que había de hacer, y los nudos y las colores de los hilos significaban el número de gente, armas o vestidos o bastimento o cualquiera otra cosa que se hubiese de hacer, enviar o aprestar. A estos hilos anudados llamaban *quipu* (que quiere decir anudar y nudo, que sirve de nombre y verbo), por los cuales se entendían en sus cuentas. En otra parte, capítulo de por sí, diremos largamente cómo eran y de qué servían. Cuando había prisa de mensajes añadían correos, y ponían en cada posta ocho y diez y doce indios chasquis.

Tenían otra manera de dar aviso por estos correos, y era haciendo ahumadas de día, de uno en otro, y llamaradas de noche. Para lo cual tenían siempre los chasquis apercibido el fuego y los hachos, y velaban perpetuamente, de noche y de día, por su rueda, para estar apercibidos para cualquiera suceso que se ofreciese. Esta manera de aviso por los fuegos era solamente cuando había algún levantamiento y rebelión de reino o provincia grande, y hacíase para que el Inca lo supiese dentro de dos o tres horas cuando mucho (aunque fuese de quinientas o seiscientas leguas de la corte), y mandase apercibir lo necesario para cuando llegase la nueva cierta de cuál provincia o reino era el levantamiento. Este era el oficio de los chasquis y los recados que llevaban.